



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 19.670

CORRIENTES, 27 de agosto de 2015

VISTO:

La Resolución N° 8.826 C.D., por la cual se dispuso el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de 1 (un) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Cátedra de Cálculo Estadístico y Biometría del Departamento de Matemática y Estadística de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en el Reglamento aprobado por Resolución N° 956/09-C.S.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR abierto, a partir de las 8:00 del día 9 de septiembre y hasta las 11:00 horas del día 25 de septiembre del corriente año, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de 1 (un) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Cátedra de Cálculo Estadístico y Biometría del Departamento de Matemática y Estadística de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- PRESENTAR el formulario de inscripción el postulante o personas debidamente autorizadas en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, en los días hábiles, en el horario de 8:00 a 11:00, de acuerdo con las normas establecidas en la Resoluciones N° 956/09-C.S. (Reglamento de Concurso).

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 19.670

Llámase a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Cátedra de “Cálculo Estadístico y Biometría”, del Departamento de Matemática y Estadística de esta Facultad.

Período de Inscripción: Desde las 8:00 del día 9 de septiembre y hasta las 11:00 horas del día 25 de septiembre del corriente año, en Mesa de Entradas y Salidas.

El presente llamado se registrará de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución N° 956/09-C.S.

Los interesados deberán requerir informes en la Secretaría Académica de la Facultad, calle Sargento Cabral 2131 - (3400) Corrientes, de lunes a viernes, de 8:00 a 11:00 horas. Tel.: (0379 - 4427589) - Tel.Fax.: (0379 – 4427131-int.110).

CORRIENTES, 27 de agosto de 2015